



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.



En el Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en Plaza Gustavo Baz, Tlalnepantla Centro, siendo las **12:00 hrs.**, del día 28 de agosto del año 2024, se reunieron los ciudadanos y servidores públicos que integran el **Consejo Municipal de la Agenda 2030 de Tlalnepantla de Baz**, con el objeto de llevar a cabo su **Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido por la **Agenda 2030** y sus **Objetivos del Desarrollo Sostenible**. En concordancia y contando con la presencia de los ciudadanos y servidores públicos firmantes, a quienes, el **Vicepresidente del Consejo, Lic. Carlos Javier Alfaro Sánchez**, dio la bienvenida e hizo la exposición de motivos, en los siguientes términos:

***Buenas tardes, sean todos bienvenidos a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tlalnepantla de Baz, en la que abordaremos las principales acciones que han permitido dar cumplimiento a la Agenda 2030 y sus Objetivos del Desarrollo Sostenible en nuestro Municipio.***

***Recapitulando, recordemos que la Agenda 2030 se trata de un acuerdo mundial para erradicar el hambre y la pobreza, impulsar la educación y la salud, así como favorecer el medio ambiente, entre otros aspectos prioritarios, acordados por los 193 países participantes. Por lo tanto, se trata de un compromiso firme del Estado Mexicano, cuya trascendencia incluye por supuesto la participación del Estado de México y de sus municipios. Con esta convicción, la decisión de llevar a cabo esfuerzos institucionales por atender los desafíos que plantea este instrumento, hemos hecho frente a problemáticas que afectan día a día a los vecinos y comunidades del Municipio.***

***En este contexto, el día de hoy, se llevará a cabo la presentación de los "Avances de al Segundo Trimestre del 2024 en el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 en nuestro Municipio", a partir del proceso de seguimiento que realiza la Secretaría Técnica por conducto de la UIPPE al Plan de Desarrollo Municipal y sus programas, así como las metas de actividad, contenidas en el Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM).***

***Mucho agradezco la participación de cada uno de ustedes, así como las opiniones, comentarios o sugerencias que tengan a bien manifestar respecto de los temas a tratar, sean bienvenidos.***



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.



A continuación, el Vicepresidente del Consejo procedió al pase de lista y habida cuenta de contar con la presencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Municipal, señaló la existencia del Quórum legal para sesionar, por lo que el Vicepresidente declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión del Consejo Municipal de la Agenda 2030 de Tlalnepantla de Baz.

En seguida, el Presidente del Consejo instruyó al Vicepresidente para continuar con el segundo punto, consistente en la lectura del Orden del Día, conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida y Exposición de Motivos a cargo del Lic. Carlos Javier Alfaro Sánchez, Vicepresidente del Consejo Municipal de la Agenda 2030 y Secretario Técnico de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz.
2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Asuntos en cartera:
  - 4.1 Presentación de los Avances al Segundo Trimestre de 2024 en el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 en Tlalnepantla de Baz, por el Secretario Técnico del Consejo, y titular de la UIPPE.
5. Asuntos Generales.
6. Mensaje y Clausura de la Cuarta Sesión del Consejo Municipal de la Agenda 2030 a cargo del Lic. Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, y Presidente del Consejo.

Una vez concluida la lectura del Orden del Día se sometió a consideración de los integrantes del Consejo Municipal, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En el punto 4.1 del Orden del Día, correspondiente al asunto en cartera, se llevó a cabo la Presentación de los Avances al Segundo Trimestre de 2024 en el cumplimiento de los ODS



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



**de la Agenda 2030 en el Municipio de Tlalnepantla de Baz, a cargo del Secretario Técnico del Consejo, y Titular de la UIPPE, derivados del proceso de seguimiento que realiza la Secretaría Técnica, por conducto de la UIPPE, al Plan de Desarrollo Municipal (PDM) y sus programas, así como al Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM), haciendo énfasis que con la ejecución de las líneas de acción del PDM, así como el cumplimiento de las metas de actividad del PbRM, la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Municipio.**

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Agenda 2030, el Presidente del Consejo procedió a dar el mensaje de agradecimiento y a declarar la clausura formal de la Cuarta Sesión del Consejo, siendo las 13:30 horas del día 28 de agosto del año 2024, por lo que se elaboró la presente acta y enterados todos los integrantes de su contenido, se procedió a su suscripción al calce de quienes formalmente intervinieron en ella para su debida constancia y efectos legales.

SIN TEXTO



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



**Protesto lo necesario:**

**Lic. Marco Antonio Rodríguez Hurtado.**  
Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz y  
Presidente del Consejo Municipal de la Agenda 2030

**Lic. Carlos Javier Alfaro Sánchez.**  
Secretario Técnico y Vicepresidente del Consejo

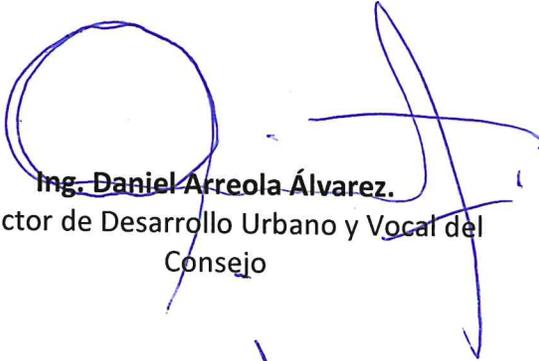
**Eduardo Pérez Monroy.**  
Titular de la UIPPE y Secretario Técnico del  
Consejo

**C. María Teresa Bautista Cebada.**  
Directora General del Sistema Municipal DIF  
y Vocal del Consejo

**Mtro. René Alfonso Rodríguez Yáñez.**  
Director General de OPDM y Vocal del Consejo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



**Ing. Daniel Arreola Álvarez.**  
Director de Desarrollo Urbano y Vocal del Consejo



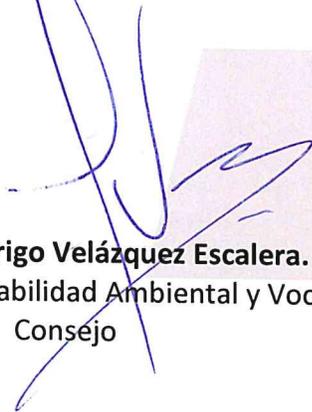
**Lic. Alina Alejandra Luna Gómez.**  
Directora de Desarrollo Social y Vocal del Consejo



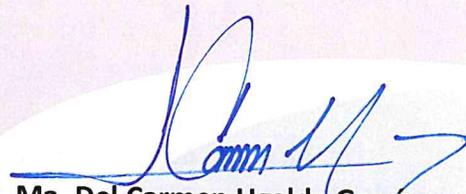
**Lic. Ana Fabiola Pérez Galán.**  
Directora de la Mujer y Vocal del Consejo



**Lic. Jorge Cervera Muñoz.**  
Director de Servicios Públicos y Vocal del Consejo



**Lic. Fidel Rodrigo Velázquez Escalera.**  
Director de Sustentabilidad Ambiental y Vocal del Consejo



**Lic. Ma. Del Carmen Ugalde García.**  
Directora de Promoción Económica y Vocal del Consejo



**Mtro. Pedro Basáñez García.**  
Director de Movilidad y Vocal del Consejo



**Lic. Verónica Gómez Sánchez.**  
Defensora Municipal de los Derechos Humanos y Vocal del Consejo



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".



**Lic. Arturo Centeno Cano.**  
Comisario General de Seguridad Pública y  
Tránsito Municipal y Vocal del Consejo

**Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga.**  
Directora de la FES Iztacala y  
Representante del Sector Educativo

**Lic. José Antonio Fernández García.**  
Captación Muunyal A.C. y Representante del  
Sector Social

**Lic. Elizabeth Sosa Hernández.**  
Vicepresidenta de COPARMEX Metropolitano y  
Representante del Sector Empresarial

**Lic. Alfredo Martínez Rosas.**  
Presidente del Observatorio Ciudadano de  
Desarrollo Social y Derechos Humanos A. C. y  
Representante del Sector Social

**Mtro. Adolfo Saucedo Avila**  
Coordinador Regional de la Subsecretaría de  
Desarrollo Municipal del Estado de México